

en la que celebró el 12. delos Comunes donde proponer a
U.T.S. para Socio Honorario al Exmo. Sr. D^r. Juan Bautista
Barrientos Abadía, Benemérito general de los Ejércitos Naciona-
les y Jefe Superior Político de esta Provincia; justa
presencia una propuesta por corresponder en algún modo a las
finas que ha debido la Corporación a sus beneméritos Ciudad-
anos, que por ser tan públicas la justa se admire de
referirlas, pero no puede parar en silencio la inclina-
ción que dispensa a una clase de establecimientos, pues
la Ciu^d. de Málaga le es dadora de una Sociedad Económica:
Todas estas razones y otras que se omiten por no hacerse la
justa difusa la mención a proponerlo a U.T.S. para la
distinguida clase de Socio honorario.

También propone la Justa en la clase de Socios
numerarios a D^r. Juan Pérez Pastor, D^r. Jerónimo Marcos
D^r. Francisco Hernández y D^r. José Carles.

D^r. Juan Pérez Pastor ha seguido una brillante carre-
ra militar en el Cuerpo de las Armadas Nacionales, merecedor
de su familia lechuzares Naciones de sus Servicios, pero des-
pués oyendio en bríje de instrucción a Italia en donde
vistió las principales ciudades, buelto a España y acudió
la imbarcación Francesa hizo varios servicios a favor de la
Casa de la Nación, tanto en la parte Militar, co-
mo en la Política, por lo que sufrió del Gobierno fran-
ces le confiscar sus cuantiosos bienes y posesiones, así en
la Provincia de Granada, como en la del Valencia,
en cuyo tiempo fue nombrado para representar
esta Provincia en varias Juntas, formada y promul-
gada la Constitución fue elegido Diputado a Cortes
para las ordinarias de los años trece y Cuatrcce, en